

Producto	Partida arancelaria	Pesetas Tm. neta
Semilla de cacahuete	12.01 B-2	500
Semilla de cártamo	12.01 B-4	834
Aceite crudo de cacahuete ...	15.07 A-2-a-2	4.987
Aceite crudo de soja	15.07 A-2-a-3	4.909
Aceite crudo de algodón	15.07 A-2-a-5	2.502
Aceite refinado de cacahuete.	15.07 A-2-b-2	5.587
Aceite refinado de soja	15.07 A-2-b-3	6.409
Aceite refinado de algodón ..	15.07 A-2-b-5	3.753
Aceite crudo de cártamo	Ex. 15.07 C-4	2.502
Aceite refinado de cártamo ..	EN. 15.07 C-4	3.753
Harina de pescado	23.01	10

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 26 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1969.

GARCIA-MONCO

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de mayo de 1969 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 15 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 253) los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1970, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo segundo de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Fiscalías de las Audiencias Territoriales

Comandante de Infantería don José García López.—Zaragoza.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos Directos

Capitán de Artillería don Enrique Mendicuti Otaolaurruchi. Madrid.

Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría

Teniente Coronel de Infantería don César Pérez Quintela.—Vigo.

Comandante de Infantería don Carlos Fuertes Cufiada.—Santander.

Capitán de Oficinas Militares don Bonifacio Segura Serrano. San Sebastián.

Capitán de Infantería don Antonio Sintés Carreras.—Mahón.

Dirección General del Patrimonio del Estado

(Jefe del Parque Regional número III del P. M. M.)

Comandante de Artillería don Antonio González Rodríguez.—Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subdirección General de Protección Civil

Teniente Coronel de Infantería don Antonio Valdés Menéndez. Almedralejo

Comandante de Artillería don Andrés Hidalgo Sanjuán.—Jaén.

Comandante de Infantería don Juan Maeztu Hill.—Motril.

Comandante de Artillería don Marcelino Giménez Rivas.—Cáceres.

Comandante de Infantería don Eduardo de Ron y Francos.—León.

Ayuntamientos

Teniente Coronel de Ingenieros don Luis Rubio Méndez.—Tarragona.

Comandante de Artillería don José Bosque Sainz.—Santander.

MINISTERIO DE TRABAJO

Servicios Técnico-administrativos

Comandante de Artillería don Francisco Casas Platero.—Zaragoza.

Capitán de Infantería don Silvano Rodríguez Afonso.—Santa Cruz de Tenerife.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subdirección General de Montes Catalogados

Capitán de Caballería don Gregorio Mangas Lozano.—Guadalajara.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Valentin Sama Naharro.—Categoría 1.ª Destino actual: Zaragoza número 3. Plaza para la que se nombra: Madrid número 19.

Don Manuel Tolón de Galí.—Categoría: 1.ª Destino actual: Reus. Plaza para la que se nombra: Madrid número 8.

Don Fernando Alvarez de Toledo y Tovar.—Categoría: 2.ª Destino actual. Molina de Aragón. Plaza para la que se nombra. Daroca.

Don Pedro Mulero Navarro.—Categoría: 2.ª Destino actual: Vera (adscrito). Plaza para la que se nombra: Vera.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio, Marbella número 2 y Villalpando.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Director general, Aciscio Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Desestimado por sentencia firme de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de fecha 5 del actual, el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Resolución de 27 de mayo de 1968, que anunció concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia.

Esta Dirección General acuerda dejar sin efecto la suspensión decretada por Orden de 15 de julio de 1968 y, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Manuel García Ferrándiz.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Madrid, 13. Plaza para la que se nombra: Madrid, 7.

Don José A. Enrech Salazar.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Madrid, 5. Plaza para la que se nombra: Madrid, 20.

Don Gregorio Gallana Uriarte.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Barcelona, 9. Plaza para la que se nombra: Alicante, 3.

Don Antonio Alvarez Rodríguez.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Santander, 1. Plaza para la que se nombra: Santander, 3.

Don Luis García Costalago.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Talavera de la Reina. Plaza para la que se nombra: Madrid, 31.

Don José Antonio Ricote Riofrio.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Ciudad Real. Plaza para la que se nombra: Alicante, 1.

Don José Rabadán Espartero.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Huelva, 1. Plaza para la que se nombra: Sevilla, 8.

Don José Carrasco Villanueva.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Ibiza. Plaza para la que se nombra: Valencia, 4.

Don Carlos Mauro Peña Bernaldo de Quirós.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Baza. Plaza para la que se nombra: Granada, 3.

Don Raúl García Alvarez.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Cangas de Onís. Plaza para la que se nombra: Oviedo, 1.

Don Angel Cruz Martín.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Excidente reingresado. Plaza para la que se nombra: Gijón, 1.

Don Félix Olalla Mariscal.—Categoría: 1.ª Cargo que servía: Egea de los Caballeros. Plaza para la que se nombra: Palencia, 2.

Don Celestino Gesto Ramos.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: La Estrada. Plaza para la que se nombra: Santiago de Compostela, 2.

Don José Angel Pintos Vázquez-Quirós.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: Barcelona, 12. Plaza para la que se nombra: Barcelona, 20.

Don Angel Uplano Bardón Rodríguez.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: Sabadell, 2. Plaza para la que se nombra: Barcelona, 16.

Don José Ramón Díaz Vizoso.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: El Ferrol del Caudillo, 2 (adscrito). Plaza para la que se nombra: El Ferrol del Caudillo, 2.

Don Nicolás Cortés Monge.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: Almería, 2. Plaza para la que se nombra: Almería, 3.

Don José Luis Vázquez Sotelo.—Categoría: 2.ª Cargo que servía: Verín. Plaza para la que se nombra: Barcelona, 3.

Se desestiman por haber sido presentadas fuera de plazo las solicitudes formuladas por don Emilio Feijoo García y don Deogracias Sánchez-Miguel del Corral.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Las Palmas número 1, Las Palmas número 3, Las Palmas número 4 y Lérida número 2.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Director general, Aciscio Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de mayo de 1969 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por oposición libre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera, número 1, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por oposición libre.

Dentro del término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio, las reclamaciones que consideren oportunas en relación a los datos consignados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CONTADORES DEL ESTADO NOMBRADOS POR OPOSICION LIBRE

Número Registro: A0511A2318. Apellidos y nombre: San Pedro García María.—Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1932. Fecha de nombramiento: 19 de mayo de 1969.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, por contar la edad señalada para el retiro en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan: de biendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

OFICIALES QUE SE CITAN

Capitán don Manuel Fernández Gago.—Fecha de retiro: 6 de junio de 1969.

Capitán don Crescencio Herranz Manso.—Fecha de retiro: 15 de junio de 1969.

Teniente don Julian Hernández Blázquez.—Fecha de retiro: 5 de junio de 1969.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de abril de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo V, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria y se nombra Catedráticos numerarios a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo V, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria.